



INFORME DE LA ASESORÍA JURÍDICA

En relación al **ANTEPROYECTO DEL REGLAMENTO DE ASISTENCIA INTEGRAL A LOS MUNICIPIOS**, esta **Asesoría Jurídica**, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3.3.d.1) del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, emite **INFORME FAVORABLE**, por estimar que el citado anteproyecto del reglamento es conforme a derecho.

LA JEFA DEL SERVICIO,
Julia Esther Martín Hernández

CONFORME:
LA DIRECTORA DE LA ASESORÍA JURÍDICA,
M^a Jesús Mesa Hernández

Documento firmado electrónicamente

Plaza de España, 1
38003 Santa Cruz de Tenerife
Tfno.: 901 501 901
Fax: 922 000 000
www.tenerife.es

Código Seguro De Verificación	qj6YuoQBCBlkLNO/E8HdaQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Julia Esther Martín Hernández - Jefe de Servicio Servicio Administrativo de Asesoramiento Jurídico	Firmado	19/11/2020 14:51:49	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/qj6YuoQBCBlkLNO/E8HdaQ==			